

IMPACTO SOCIAL Y ACADÉMICO DEL PROGRAMA INTERACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO CIUDADANO EN TRES LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*

SOCIAL AND ACADEMIC IMPACT OF THE PROGRAM OF SOCIAL INTERACTION AND CIVIC DEVELOPMENT IN THREE LOCALITIES IN THE DEPARTMENT OF ATLANTICO

Recibido: 12 de enero de 2014/Aceptado: 02 de mayo de 2014

ANGÉLICA OROZCO IDÁRRAGA**

Universidad Simón Bolívar - Colombia

Palabras clave: Impacto social, Impacto académico, Interacción social, Desarrollo ciudadano, Desarrollo humano, Gestión social.

Key words: Social, Academic impact, Social interaction, Civic development, Human development, Social management.

Resumen

El presente es un artículo de investigación, cuyo objetivo fue evaluar el impacto social y académico del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano en tres localidades del departamento del Atlántico y en el programa académico de Trabajo Social. Se constituyó en estudio de impacto con enfoque mixto, diseño no experimental, con mediciones ex ante, intra e impacto. Los resultados de la entrevista semiestructurada y grupos focales realizada a 52 líderes(as), docentes y estudiantes, mostró como impacto social el reconocimiento de capacidades de las comunidades para alcanzar mejores niveles de desarrollo humano y social y como impacto académico la retroalimentación del plan de estudio e inclusión de nuevas líneas de investigación. Así que el Programa impactó en el desarrollo humano y gestión social de las personas, familias, grupos e instituciones participantes.

Abstract

This is a research whose objective was to evaluate the social and academic impact of the Program of Social Interaction and Civic Development in three localities in the department of Atlantico in three localities and Social Work. It was established in impact study mixed approach, non-experimental design, with measurements ante, intra and impact. The results of the interviews and focus groups semiestructurada on 52 leaders (as), teachers and students, showed how social impact recognition capacity of communities to achieve greater levels of human and social development and academic impact and feedback plan study and inclusion of new research. So the program impacted on human development and social management of individuals, families, groups and institutions involved.

Referencia de este artículo (APA):

Orozco, A. (2014). Impacto social y académico del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano en tres localidades del departamento del Atlántico. *Psicogente*, 17(32), 477-494.

* Este artículo es producto del proyecto de investigación titulado: Evaluación de impacto social y académico del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano en tres localidades del departamento del Atlántico y en el Programa Académico de Trabajo Social en el periodo 2010-2012, el cual fue financiado por la Universidad Simón Bolívar.

** Magíster en Desarrollo Familiar, miembro del Grupo Interacciones Humanas -INTERHUM- registrado en Colciencias, docente Investigadora Programa Académico de Trabajo Social, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Email: aorozco1@unisimonbolivar.edu.co

INTRODUCCIÓN

La evaluación de impacto es un tema ampliamente tratado en ámbitos nacionales e internacionales. A finales de los 60 los países desarrollados la implementan como proceso de análisis y prevención de impactos ambientales, ante la presión de grupos ambientalistas y de la población en general. Más tarde, se incorpora la evaluación del impacto social de los proyectos y programas como un concepto más amplio, que incluía no solo el medioambiente sino también a la comunidad. Actualmente, el concepto de impacto social incluye tanto los resultados previstos como aquellos no previstos. Igualmente, contempla efectos positivos y negativos que se pudieran presentar, como los cambios que se dan en el bienestar de las personas, luego de la implementación de un determinado programa o proyecto en un grupo social o una comunidad.

En el terreno específico de la evaluación de impacto, esta “trata de determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron y en qué medida, qué contribución realizaron los distintos componentes del programa o proyecto al logro de sus objetivos” (Cohen & Franco, 1992). Así mismo Libera (2007), opina que la evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden atribuirse a un programa o a una política específica y establece que los objetivos de este tipo de evaluación son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. Abdala, citado por Libera, amplía esta definición “...la evaluación de impacto abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados –según los objetivos o no–; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos –la sola puesta en marcha del programa puede generar efectos sobre los directamente involucrados hasta la sociedad–” (Libera, 2007, p. 5).

De la misma forma, Baker, citado por Libera, entiende por evaluación de impacto, el análisis que tiene como objetivo determinar de manera más general si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa. La autora expone que este tipo de evaluación permite además, examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios, sean estas positivas o negativas (Baker, 2000, citado por Libera, 2007).

Una definición que engloba los conceptos citados es la propuesta por la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto Social en el año 2003:

...La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones... (p. 4).

Esta definición es más abarcadora por cuanto refleja todos los cambios que puede producir una acción en un determinado grupo social.

Puede concluirse entonces que, de una forma u otra, todos los conceptos coinciden en contemplar la evaluación de impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos, tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados.

En el contexto anterior la Universidad Simón Bolívar, ha incluido entre sus políticas la evaluación y la

evaluación de impacto, la cual es asumida desde Trabajo Social como una herramienta fundamental para conocer los cambios ocurridos durante la experiencia, así como identificar las fortalezas y limitaciones de las acciones propuestas, de manera que se puedan aplicar correctivos. De esta forma, puede servir como fundamento teórico y metodológico para la evaluación de programas y proyectos similares en otras localidades, así como para la toma de decisiones futuras y la planificación de las diferentes líneas de trabajo, que se encuentran estrechamente relacionadas con el desarrollo social de la región.

El problema científico planteado por la investigación consultó sobre el impacto social y académico del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano ejecutado mediante la implementación de estrategias de diagnóstico, sensibilización y capacitación, asesoría y organización y coordinación interinstitucional en tres localidades del departamento del Atlántico y en Trabajo Social. En respuesta al problema científico se han consultado los criterios que exponen sobre la evaluación del impacto social los autores antes citados. También se revisaron documentos sobre extensión, el proyecto educativo del Programa de Trabajo Social y los informes de resultados semestrales.

MÉTODO

Diseño

Se constituyó en un estudio de impacto de enfoque cualitativo-cuantitativo basado en un diseño de carácter no experimental, por lo que la evaluación se centró en el grupo de beneficiarios y no en la comparación con grupos de control, bajo la conducción del paradigma crítico-social, puesto que el estudio se orientó a conocer los cambios operados en el desarrollo humano resultantes de los procesos de sensibilización y captación

de los sujetos para la participación y transformación social.

Se hicieron mediciones antes-intra-después. Este modelo se basa en efectuar la medición antes de la puesta en práctica del Programa, mediante el análisis del diagnóstico y características de las poblaciones participantes, antes que se produzca su impacto, para poder comparar los logros obtenidos con los resultados de otras mediciones que se realizaron dentro de su ejecución, es decir, el análisis de informes después de concluidas las etapas intermedias y establecer congruencia con los resultados de la investigación.

Participantes

La población objeto de estudio fue integrada por los actores participantes en la ejecución del Programa: directores, funcionarios y usuarios de dos casas de justicia (Simón Bolívar y La Paz), Red de mujeres víctimas de violencia, docentes y estudiantes de la disciplina de Trabajo Social, líderes y lideresas de organizaciones de base de las tres localidades. La muestra fue no probabilística por lo que la unidad de análisis seleccionada cumple los requisitos de la población objeto de estudio conformada por 36 líderes, lideresas, usuarios, funcionarios de tres localidades, 12 estudiantes en práctica y 4 docentes responsables de la coordinación y ejecución, a quienes se les aplicó los instrumentos de medición.

Instrumentos

Las técnicas para recopilación de información fueron la entrevista estructurada, también denominada directiva, formal o estandarizada. "Como su nombre lo indica es una entrevista que se realiza conforme a un esquema fijo y sobre la base de un formulario de precisión para controlar las respuestas. Todas las preguntas

se formulan previamente. Las preguntas se hacen sobre la base de un mismo orden y en los mismos términos para todas las personas entrevistadas” (Cerde, 2011, p. 301). Esta se realizó con 36 líderes y lideresas de las tres localidades, posterior a su validación por juez experto garantizando su confiabilidad. Dos grupos focales con estudiantes y docentes para establecer un espacio de diálogo intersubjetivo y respetuoso que posibilitó conocer diversos aspectos de la realidad estudiada y la revisión documental.

Procedimiento

El desarrollo de la investigación se realizó a través de las siguientes fases:

Fase 1. Exploración: Contempló actividades como la revisión documental y bibliográfica especializada en la temática para elaborar el marco de referencia del proyecto. Como producto de esta surgió el anteproyecto de investigación.

Fase 2. Diseño: como actividades en esta fase están la planificación del proceso mediante la distribución de investigadores, co-investigadores y semilleros de investigación por localidades, gestión para la entrada y reconocimiento del campo (cartas y visita de presentación, reuniones con actores de las tres localidades), diseño de los instrumentos para la recolección de la información y su validación por jueces expertos. Los productos de esta fase fueron la estrategia metodológica para el estudio en las tres localidades y los instrumentos.

Fase 3. Recolección, organización y sistematización de los datos: las actividades desarrolladas en esta fueron la identificación concertada de los sujetos y sujetas de la investigación, la salida al campo y recolección de información mediante entrevista semiestructurada,

organización y realización de los grupos focales, registro y sistematización de los datos. Como producto están los espacios de participación ciudadana para la recolección y validación de la información.

Fase 4. Análisis e interpretación de los resultados. En esta fase se sintetiza el conocimiento generado en la etapa de exploración haciendo uso de Software Pasw Statistics 18 para el manejo confiable de información cuantitativa y el análisis e interpretación de los datos. Como producto se relaciona el presente artículo de investigación.

Fase 5. Presentación de informes y resultados finales: En esta se realiza la redacción y presentación del informe de los resultados de la investigación.

RESULTADOS

Se presentan mediante tres partes, en la primera los resultados de la constatación realizada del contexto sociopolítico de la participación, interacción y organización comunitaria y las características socioeconómicas y culturales de las poblaciones participantes antes de la ejecución del Programa, con los resultados de los informes en el período 2010-2012, la segunda parte presenta los resultados de la investigación en tres localidades del departamento del Atlántico y en el Programa Académico de Trabajo Social, en la tercera parte se hace un análisis general de los resultados y discusión teniendo en cuenta el objetivo general de la investigación.

Análisis de los resultados del Programa objeto de estudio según contexto sociopolítico de la participación y características de la población antes de iniciar la ejecución

A partir de la constatación realizada del contexto

sociopolítico de la participación, interacción y organización comunitaria y las características socioeconómicas y culturales de las poblaciones participantes antes de la ejecución del Programa, con los resultados identificados en informes durante los años 2010-2012, se pudo determinar que la evaluación de programas y proyectos comunitarios desarrollados se ha orientado, fundamentalmente, hacia los resultados y los procedimientos realizados por los responsables de su coordinación y ejecución con miras al logro de objetivos y no hacia la evaluación del impacto social y académico para la identificación de cambios ocurridos como producto de las acciones desarrolladas por el Programa.

El impacto se ha visto más bien, desde la cobertura (participación de estudiantes, docentes y grupos poblacionales), desde los logros en cuanto a movilización, organización y participación de las poblaciones en la identificación de sus problemas, posibilidades y desarrollo de talleres educativos en respuesta a problemáticas identificadas. En lo relacionado a la organización de jornadas con el apoyo de diversas disciplinas e instituciones en aras de promover el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

También se pudo conocer que no se ha realizado una evaluación de impacto social y académico del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano. Este se ha evaluado como mecanismo de gestión con cierta sistematicidad, aunque no desde el punto de vista del impacto social que ha tenido, que garantice extraer un mayor número de aprendizajes de esa práctica que se ha venido desarrollando.

Por lo anterior tiene gran relevancia la realización del estudio, puesto que se constituye en una de las formas para conocer las transformaciones ocurridas en las personas, los grupos, las familias, las organizaciones y los

niveles de desarrollo humano, gestión social e impactos académicos alcanzados al interior de la disciplina.

Impacto social y académico del Programa

El análisis y valoración de la información derivada de los instrumentos aplicados a los diferentes actores, se realizó teniendo en cuenta categorías sobre datos de identificación, cambios operados en el desarrollo humano, cambios operados por la gestión social, y el impacto académico. Los resultados se han ordenado de la siguiente forma:

Impactos esperados hace referencia al impacto social y académico que aparece reflejado en los objetivos del Programa a partir de su ejecución.

Impactos no esperados constituyen aquellos impactos en el ámbito social y académico que se han producido como resultado del desarrollo del Programa y no se encontraban registrados en sus objetivos propuestos inicialmente. A continuación se presentarán los resultados obtenidos en cada una de las categorías.

Impacto social (Impactos esperados) Datos de identificación

Los programas y proyectos liderados en Trabajo Social desde la extensión en su modalidad de proyección social, se han ejecutado mediante el establecimiento de alianzas y convenios con entidades públicas, privadas, organizaciones de base, instituciones de educación superior y entidades de cooperación internacional, lo que ha permitido integrar esfuerzos y recursos para el desarrollo de un trabajo respetuoso, fundamentado en el diálogo de conocimientos y diferentes acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo humano, social y comunitario de diferentes grupos poblacionales participantes, como se relaciona en la Tabla 1.

Tabla 1.
Instituciones y organizaciones de base que apoyan la ejecución del Programa

Localidad	Organización	Cargo	Población
Corregimiento de Isabel López	Junta de acción comunal, Institución, educativa José Con-suegra, Hogares comunitarios y Escuela de Derechos Humanos.	Presidente y vocales, Director académico, docente promotor de la Escuela de Derechos Humanos, madres comunitarias.	Madres comunitarias, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, líderes y lideresas, madres comunitarias, adultos y familias.
Localidad Sur Oriente	Casa de justicia Simón Bolívar. Alcaldía distrital, Red de conciliadores a nivel nacional. Red de mujeres víctimas de violencias.	Conciliadora en equidad, directora. Técnico, operativo, Recesión de casos, Periodista, Secretaria de red de mujeres, Auxiliar de enfermería. Presidenta de acción comunal, estilista.	Mujeres víctimas de violencia, directivas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, líderes y lideresas, adultos.
Localidad Sur Occidente	Fiscalía, alcaldía distrital, Defensoría del Pueblo, comisaría de familia, Casa de justicia La Paz, inspección de policía.	Asistente fiscal, Atención a la comunidad, Delegado de la Defensoría del Pueblo, Coordinador Casa de Justicia, Inspector, Trabajadora social.	Mujeres víctimas de violencias, directivas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, líderes y lideresas, adultos.

Cambios operados en el desarrollo humano

Para dar respuesta a la segunda categoría, es importante analizar los diferentes conceptos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde el año 1990 sobre el término de desarrollo humano, el cual es definido “como un proceso de ampliación de las opciones de las personas, considerando tres opciones esenciales: Llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener una vida decente” (PNUD, 1990, p. 33). En este sentido el desarrollo humano integra dos componentes: formación de las capacidades humanas (mejores condiciones de salud, educación, conocimientos y destrezas), y el de oportunidades (uso potencial de capacidades adquiridas, en el ámbito, de la producción, las actividades culturales, sociales, políticas o para el descanso).

Así mismo el Informe de Desarrollo Humano de

1991 subrayó la importancia de la libertad humana: “El desarrollo humano es incompleto si el hombre carece de libertad. A través de la historia, la humanidad ha estado dispuesta a sacrificar la vida para obtener libertad nacional y personal”. Y, una vez expuesto lo anterior, reconoció que “cualquier índice de desarrollo humano debe asignar el valor correcto a la libertad humana de una sociedad en busca de metas materiales y sociales” (PNUD, 1991, p. 51).

El desarrollo humano es el proceso mediante el cual las personas desarrollan su potencial, ejercen su libertad, haciendo uso de las oportunidades que les ofrece el medio en el que se desarrollan. En esta línea expresa Amartya, “concebirse el desarrollo [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Kumar, 2000, p. 19), es decir, que el desarrollo de los pueblos se aprecia tanto en la capacidad y libertad inteligente de las personas para su realización

como en las oportunidades para el desarrollo de su potencial humano. Es a través de la condición de libertad de las personas que se concreta el desarrollo humano. Libertad para optar por lo que se quiere, para acceder a condiciones y oportunidades otorgadas por esta, de tal manera que las personas experimenten la liberación de las diferentes problemáticas que agobian a la humanidad.

Desde la mirada del nuevo humanismo,

la liberación se construye sobre el supuesto que los hombres y mujeres constructores, protagonistas, hacedores de la historia son responsables del proceso de liberación; un proceso nunca terminado ni realizado de manera definitiva, en cuanto búsqueda de una sociedad y de personas cada vez más humanizadas (Ander-Egg, 2012, p. 26).

Por otro lado el informe de desarrollo humano 1992 demuestra que el crecimiento económico es vital: ninguna sociedad ha podido, en el largo plazo, sostener el bienestar de su pueblo sin inyecciones continuas de crecimiento económico. Pero el crecimiento por sí solo no basta: tiene que traducirse en mejoramiento en las vidas de las personas. El crecimiento económico no es el fin del desarrollo humano. Es un *medio* importante. “El desarrollo humano y el crecimiento económico están, por lo tanto, estrechamente ligados. Las personas contribuyen al crecimiento, y el crecimiento contribuye al bienestar humano” (PNUD, 1992, p. 39).

En el informe de desarrollo humano de 1994 se avanza en el concepto y se incluyó el desarrollo humano sostenible, entendido como

la ampliación de las oportunidades y capacidades de los individuos a través de la formación de ca-

pital social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (OPS, 2006, p. 18).

Por lo anotado y como resultado de los estudios realizados sobre las teorías del desarrollo con el fin de obtener referentes teóricos que orientaran la concepción y realización de los programas de proyección social, la universidad se identifica con las teorías del desarrollo humano en los siguientes términos: *Concibe a las personas como sujetos del desarrollo, valorando su vida, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus posibilidades para lograr un ambiente de bienestar y libertad* (Pinilla, 2010).

Así mismo, Trabajo Social, tal como se concibe en el Proyecto Educativo del programa, propone en este, una formación integral que consulte la concepción del Desarrollo Social desde una perspectiva de Desarrollo Humano Integral y la adopción de un currículo flexible, donde la docencia, la investigación y extensión se articulan como procesos fundamentales, para la construcción del nuevo país que todos anhelamos fundados en el ideario Bolivariano (Muñoz, 2008).

Es así como Trabajo Social comprende que el desarrollo humano es un fin que permite la transformación de las personas y de las sociedades en las que estas se encuentran, por ello desde su génesis emprendió un trabajo orientado al desarrollo de sus capacidades, con la convicción de que los individuos y los grupos, como actores sociales, contribuyen con su propia transformación y las de las sociedades en las cuales se encuentran inmersos. Es por ello que ha identificado en el desarrollo humano y comunitario la posibilidad para contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y próspera.

El alto compromiso que exige el desarrollo de ca-

pacidades de las personas y sus comunidades, para que conduzcan de forma autónoma sus propias transformaciones, ha sido el principal motivo para pensar y repensar de manera permanente el desarrollo de la proyección social de Trabajo Social, la cual se ha realizado mediante la ejecución de programas y proyectos a través de una metodología que integró diferentes estrategias, la práctica de los estudiantes y la participación de comunidades e instituciones, aprendiendo de las experiencias y manteniendo una actitud crítica en relación con los resultados de las evaluaciones realizadas.

Pensar el desarrollo humano implica pensar, de manera particular, el desarrollo comunitario, el cual tienen como pilares fundamentales el desarrollo de capacidades, las cuales se potencian desde estrategias orientadas a la sensibilización y capacitación, que según los resultados de este estudio, se relacionaron con la habilidad para incrementar la autoestima, el fortalecimiento del ser y hacer, el respeto por el otro(a), el mejoramiento del aprendizaje, el desarrollo del liderazgo, la comprensión de su responsabilidad ciudadana y el compromiso, como lo muestra la Figura 1.

Docentes y estudiantes participantes del grupo focal, señalaron como impacto el desarrollo de programas de promoción para el conocimiento de sus derechos,

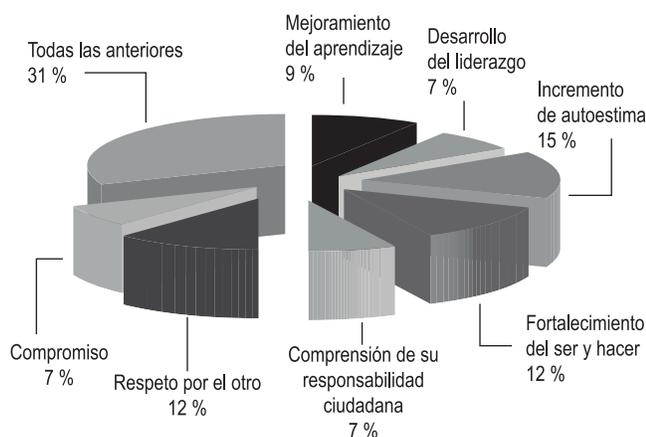


Figura 1. Cambios operados en el desarrollo humano

deberes, resistencia frente a la violación de los mismos y réplica de experiencias con otros grupos poblacionales.

Mediante la estrategia de investigación y diagnóstico se realizó la caracterización del espacio socio-cultural, tomando como punto de partida el reconocimiento de las principales problemáticas que afectan a las comunidades, sus intereses, necesidades y capacidades, posibilitando de esta manera, bajo la orientación de un enfoque de desarrollo humano, orientar y promover la transformación de esa realidad social, mejorando la calidad de vida de poblaciones que habitan en sectores marginados, fomentando la participación, suscitando el pensamiento reflexivo y reconociendo las necesidades propias de los grupos con los que se trabajan.

Desde esta estrategia los docentes y estudiantes participantes en el grupo focal como cambios operados en el desarrollo humano resaltaron el fortalecimiento del liderazgo, empoderamiento y participación de las poblaciones participantes de las tres localidades en la identificación de necesidades, posibilidades, la formulación de alternativas de solución y movilización para la defensa de sus derechos.

De la misma forma los resultados de las entrevistas estandarizadas realizadas a 35 actores mostraron en un 100 % la relevancia de su participación en la etapa diagnóstica, cuyos resultados orientaron la formulación y desarrollo de un programa de sensibilización y capacitación en temas sobre derechos humanos, gestión social, consolidación del desarrollo comunitario, entre otros, contribuyendo de esta forma a la formación de una conciencia ciudadana, al fortalecimiento de vínculos familiares y restauración del tejido social.

Otro aspecto que mostró el impacto social del Programa, se relacionó con los cambios positivos en el ámbito personal y familiar, los cuales se vieron refleja-

dos en el fortalecimiento de una cultura para el cuidado del medioambiente, en salud mental y salud física, en el fomento de la recreación y asesoría para la organización y el fortalecimiento de la economía, como lo muestra la Figura 2.

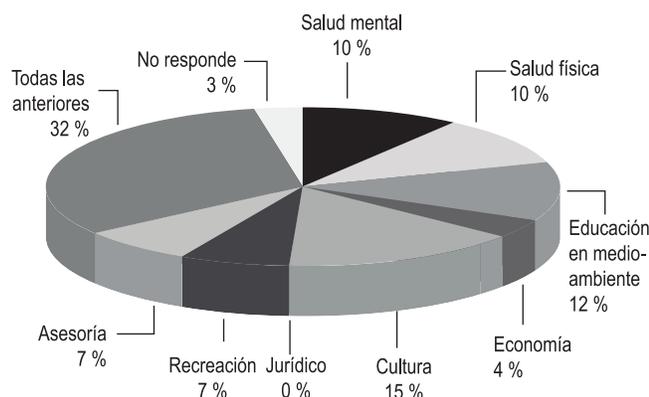


Figura 2. Cambios operados en el desarrollo humano.

En el contexto anterior, las acciones realizadas desde el Programa contribuyeron positivamente en el bienestar psicológico, social, espiritual y ambiental de las personas, familias y grupos participantes. Así lo afirmaron el 94 % de entrevistados, al expresar que en la vinculación a las actividades desarrolladas desde el Programa y proyectos como el titulado Escuela de Derechos Humanos para un nuevo activismo, aprendieron el valor que tienen como personas, el reconocimiento de la igualdad y dignidad del ser humano, el valor del servicio de los demás, a fortalecer el SER como persona y como líder (esa) para un mayor crecimiento personal.

De la misma forma les brindaron herramientas para el fortalecimiento de un liderazgo orientado a mejorar la calidad de vida en el hogar, multiplicar lo aprendido con los miembros de la familia y vecinos, respetar la diferencia y comprender el sentido de libertad frente a la toma de decisiones. En relación con la comunidad se observó más compromiso por parte de los grupos, mayor respeto por los demás, fortalecimiento de vínculos familiares y vecinales.

Cambios operados por la gestión social

Para la identificación de los cambios operados desde la gestión social es relevante la definición del concepto. Que se entiende como

el proceso completo de acciones y toma de decisiones, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de toma de decisiones dentro de la dimensión política (Velazco & Arellano, 2007, p. 3).

La gestión social como instrumento de desarrollo involucra actividades de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y el fortalecimiento de capital humano y social, a través de diferentes procesos que según Velazco y Arellano, son la gestión comunitaria entendida como proceso a través del cual la comunidad aborda y gestiona sus necesidades y capacidades, controla directamente sus recursos y la destinación con criterios de eficiencia y equidad; en segunda instancia la autogestión como el proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios. Este proceso lleva implícito conceptos de planificación, democracia participativa, desarrollo sustentable y su objetivo es mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de una comunidad o grupo social, de acuerdo con sus propios objetivos y metas, y con el apoyo solidario de otros actores sociales.

En tercera instancia el desarrollo comunitario como el proceso que permite el progreso de la comunidad según una amplia gama de capacidades: intervención en decisiones, descentralización, democratiza-

ción del poder y de los mecanismos para acceder a él. Desarrollo de competencia decisoria en la comunidad. En cuarta instancia la participación comunitaria entendida como cogestión, significa contribución a la formación de ciudadanos con criterio, afirmación, conciencia y capacidad para decidir y actuar con responsabilidad. Su objetivo es mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que las soluciones, que surgen del consenso, puedan ser sostenibles en el tiempo y se ajusten a su entorno (Velazco & Arellano, 2007, p. 5).

En este sentido, la gestión social implica acciones diagnósticas, de sensibilización y capacitación, de asesoría y organización, de seguimiento y acompañamiento al desarrollo de programas y proyectos orientados a la generación de transformaciones a partir de las posibilidades de las personas, familias y grupos. La gestión social se refiere a la réplica de experiencias exitosas de programas y proyectos de tal forma que pueda impactar en el desarrollo humano y social de otras comunidades. La gestión social se relaciona con el impacto académico identificado en el aprendizaje del programa académico para la retroalimentación del proyecto educativo del Programa y el cumplimiento de la misión y visión institucionales.

En esta perspectiva la gestión social hace referencia al desarrollo humano alcanzado en diferentes grupos poblacionales, en las comunidades, en las organizaciones de base, en las instituciones y redes sociales mediante la asesoría, seguimiento y acompañamiento en pro de los impactos y transformaciones esperadas, con lo que se establece la diferencia con la práctica asistencialista y activista que caracterizó a la profesión de Trabajo Social por muchas décadas.

En la actualidad el imperativo en la gestión social de Trabajo Social es proporcionar a las personas, fami-

lias, grupos, instituciones y comunidades posibilidades para el desarrollo del potencial humano, desde la perspectiva de un desarrollo social sostenible, lo que guarda correspondencia con la 14^o conferencia internacional sobre evaluación de impacto para el desarrollo social y económico, realizada en Viña de Mar, Chile, del 8 al 11 de abril de 2014 por la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto, al afirmar que

el desarrollo social no debe ser entendido solo como un resultado (crecimiento del ingreso y reducción de la pobreza), sino también como un proceso de cambio que guía hacia la igualdad, la justicia social y medioambiental, el reconocimiento de las culturas y la democratización de las políticas. Por esta razón, el incremento en la participación ciudadana en la toma de decisiones es un componente fundamental del desarrollo social (Asociación Internacional de Evaluación del Impacto, IAIA, 2003, p. 4).

En este orden de ideas, con el desarrollo de Programas y proyectos Trabajo Social pretende la consolidación de un proceso de participación ciudadana y democrática conducente al fortalecimiento del autodesarrollo comunitario y a una práctica constante de gestión social, la cual se ha constituido en objeto permanente de reflexión que recoge las orientaciones de las experiencias y aprendizajes con las comunidades, de la interlocución permanente con las instituciones públicas, privadas y ONG, con el propósito de generar mayores impactos en su accionar.

Este impacto se hace evidente en el abordaje de problemáticas sociales que según los resultados de la investigación las acciones desarrolladas por el Programa atendieron problemas como la violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, abuso sexual, embarazo en adolescentes, *bullying* o matoneo en las instituciones

educativas, desplazamiento ambiental y por el conflicto armado. Como lo indica la Figura 3.

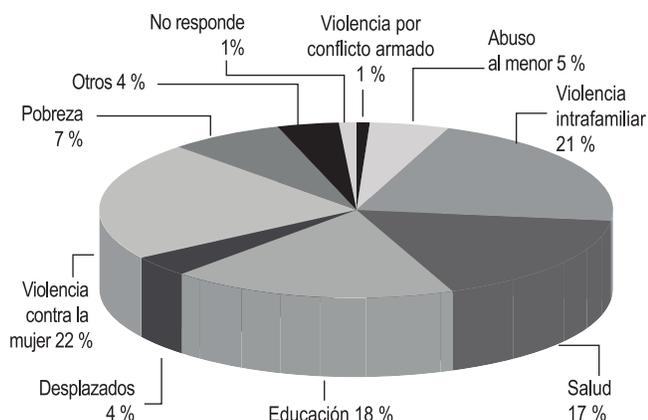


Figura 3. Cambios operados en la gestión social

Los mayores porcentajes se relacionan con una de las problemáticas objeto de la intervención en los actuales escenarios profesionales, como son las violencias hacia las mujeres, las cuales son catalogadas como una de las violencias más frecuentes y nocivas de los derechos humanos de las mujeres en todo el mundo. Esta se ha propagado como una pandemia exterminadora en todas las naciones y no tiene en cuenta fronteras, diferencias políticas, económicas, sociales, culturales, étnicas o de otro tipo. Se encuentra profundamente arraigada en las estructuras sociales y a las prácticas de desigualdad de género y

manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993, p. 1).

Otros aspectos que dieron cuenta de los cambios en las poblaciones participantes fueron los referidos al acompañamiento y coordinación de acciones directas con la comunidad, a la función gestora y socializadora de conocimientos y a la promoción de la organización de la comunidad por parte de la Universidad y Trabajo Social. Al respecto el 94 % de los entrevistados respondieron afirmativamente, argumentando su respuesta así: *“Siempre hemos visto que la Universidad y el Programa Académico de Trabajo Social trabaja por, desde y con la comunidad, promueve la organización y capacita a los líderes para un buen desempeño”*.

El fortalecimiento de la organización desde lo local es un componente fundamental para alcanzar el desarrollo comunitario puesto que desde las diferentes formas de organización se promueve la capacidad de acción y gestión, la eficiencia, el acceso a los recursos en procura del bienestar de las personas y comunidades. Es de esta forma como mediante la estrategia de asesoría y organización, se propendió por el fortalecimiento de la organización comunitaria en las tres localidades, siendo este uno de los impactos señalados por los docentes y estudiantes participantes del grupo focal al resaltar la importancia de la organización comunitaria y la participación de líderes y lideresas de organizaciones de base en procesos de desarrollo comunitario. Ver Tabla 2.

La asesoría y acompañamiento permanente del Programa Académico de Trabajo Social y otras disciplinas, a líderes, lideresas, instituciones y familias participantes en la ejecución del Programa y la orientación hacia el empoderamiento y autogestión del desarrollo comunitario, permitió identificar la importancia del trabajo interdisciplinario, interinstitucional y la necesidad de promover diferentes formas de organización requeridas para garantizar sostenibilidad en las acciones. Es así como los resultados mostraron que la sostenibilidad de los cambios generados por el Programa en las poblacio-

Tabla 2.
Organizaciones creadas, fortalecidas y capacitadas

Localidad	Nombre de la organización	Organizada	Fortalecida	Capacitada
Corregimiento de Isabel López	Junta de Acción Comunal		X	X
	Grupo de la tercera edad o adulto mayor	X	X	X
	Madres Comunitarias		X	X
Isabel López, Casas de Justicia Simón Bolívar y La Paz	Escuela de Derechos Humanos	X	X	X
	Red de jóvenes	X	X	X
Casa de Justicia Simón Bolívar. Barrio Montes	Red de mujeres víctimas de la violencia	X	X	X

nes participantes se dieron por los procesos de capacitación y acompañamiento, por el fomento del trabajo en equipo, en red y establecimiento de alianzas, por las relaciones dialógicas caracterizadas por el respeto, reconocimiento de los otros(as) y de sus capacidades. Como lo indica la Figura 4.

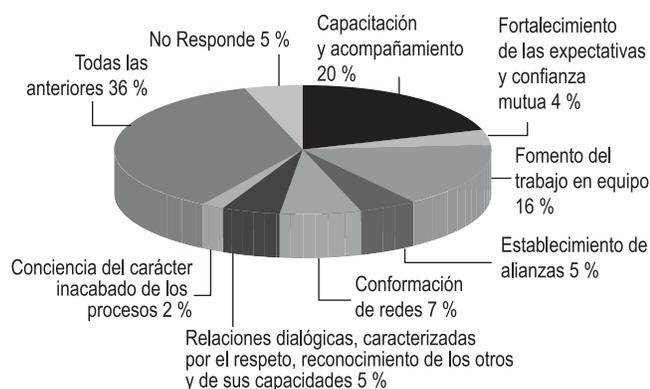


Figura 4. Cambios operados por la gestión social

Otra de las estrategias implementadas en la ejecución del Programa en mención fue la de coordinación interinstitucional, la cual se materializó mediante el establecimiento de convenios y alianzas con entidades públicas, privadas, ONG y comunitarias, lo que permitió la canalización y articulación de los esfuerzos de diversos actores sociales de las comunidades y de las instituciones hacia la búsqueda del desarrollo humano y social, mediante la potencialización de capacidades y dotación de herramientas para liderar sus propios procesos. Ver Tabla 3.

Entre las herramientas para el desarrollo autogestionario brindadas por el Programa, el 77 % de los entrevistados resaltó la capacitación, el acompañamiento, asesoría, el empoderamiento, la participación comunitaria y la organización.

Tabla 3.
Entidades con las que se establecieron convenios

Empresas privadas	Entidades del sector público	Organizaciones de base	ONG
Universidad Simón Bolívar	Alcaldía municipal de Sabana-larga	Juntas de acción comunal	Fundación Teknos
Colegio José Consuegra H.	Inspección de Policía de Isabel López y Casas de Justicia	Asociación de madres comunitarias	
Secretaría de Pastoral Social	Alcaldía Distrital		
Plataforma de Derechos Humanos	Gobernación del Atlántico		
	Policía Nacional		
	Comisaría de Familia		
	Fiscalía		
	Personería		

Por otro lado, el modelo de gestión social implementado por la extensión de Trabajo Social a través de la ejecución de programas y proyectos en la modalidad de proyección social es reiterativo al plantear que uno de los elementos claves para garantizar la sostenibilidad de las acciones, impactos y auténticas transformaciones orientadas a la dignificación y libertad de las personas, consiste en la actuación desde una ética del desarrollo que promueva liderazgos con mentalidad emprendedora para la instauración de la justicia social, la igualdad de oportunidades y la promoción y defensa de los derechos humanos.

La tarea esencial de la ética del desarrollo, afirma Goulet es

humanizar las acciones del desarrollo y la misión primordial de la ética del desarrollo es mantener viva la esperanza, de crear nuevas posibilidades y dotar a las personas de herramientas cognitivas y de nuevas prácticas que le permitan la transformación de sí mismos y de su entorno (Goulet, 1999, p. 45).

En esta perspectiva la gestión del Programa Académico de Trabajo Social se ha fundamentado en la ética del desarrollo, motivando a las personas, familias, grupos y sociedades a direccionar sus esfuerzos a la creación de cimientos de justicia social para la preservación de la vida como uno de los fines primordiales del desarrollo, a convocar a las personas y comunidades para que den lo mejor de sí mismas para crear estructuras de justicia y convivencia pacífica. En este orden de ideas, los resultados mostraron que los principales aportes del Programa a la comunidad se dio a través del desarrollo de proyectos, por el fortalecimiento del liderazgo, seguido de la prestación de servicios, desarrollo de la mentalidad emprendedora por la investigaciones y generación de empleo como lo muestra la Figura 5.



Figura 5. Cambios operados en la gestión social

Como se mencionó anteriormente garantizar la sostenibilidad de las acciones ha sido uno de los elementos claves en los procesos de autogestión promovidos por Trabajo Social, el 71 % de los entrevistados manifestó estar en la capacidad de continuar con los compromisos adquiridos y los procesos iniciados sin el acompañamiento de la Universidad y la disciplina, por estar capacitados y contar con herramientas para dar continuidad a los procesos iniciados. El 23 % de los entrevistados respondieron de manera negativa argumentando que no obstante de estar organizados, capacitados, empoderados en sus derechos y deberes, hace falta mayor compromiso por parte de las comunidades para alcanzar mejores niveles de desarrollo humano y social.

Impacto académico

La ejecución de programas y proyectos en la función extensión desde la modalidad de proyección social, se ha constituido para la disciplina, en un instrumento vital de formación, puesto que, de acuerdo con sus fines y su dinámica ha contribuido a la sensibilización y generación de responsabilidad en estudiantes frente a las problemáticas sociales presentes en escenarios de actuación profesional.

Así mismo, ha fortalecido valores como la solidaridad, la tolerancia, la equidad y el servicio a los demás,

ha forjado en los estudiantes un sentido de utilidad, aplicabilidad y concreción de su esfuerzo de formación profesional, de igual modo, la inserción de Trabajo Social en el entorno, ha fundamentado la comprensión del perfeccionamiento del Proyecto Educativo e ineludible compromiso de contribuir en los procesos de transformación de la sociedad.

Para la identificación del impacto académico del Programa en la *función docencia*, se consultó sobre los cambios en el plan de estudio y el ejercicio docente, entre los cuales los grupos focales resaltaron la formulación de proyectos sociales de intervención por docentes y estudiantes en práctica, su participación en la organización de foros, seminarios y conversatorios como espacios de interlocución y diálogo con la comunidad, vinculación de docentes y estudiantes desde algunas asignaturas para el desarrollo de proyectos de aula, experticia en procesos de participación y organización de la comunidad, conducentes al autodesarrollo comunitario.

En relación con los cambios en los estudiantes, estos expresaron que la participación en la ejecución del Programa ejerció un alto impacto en el desarrollo de cualidades y habilidades básicas para el trabajo con las comunidades como son la capacidad de diálogo, la empatía como la capacidad de sintonizarse y comprender a los demás y la capacidad de escucha activa para sensibilizarse y solidarizarse frente a las necesidades de las poblaciones participantes, las cuales son algunas de las cualidades, capacidades y actitudes vitales que expresan el perfil profesional de un trabajador social inspirado en una concepción humanista (Ander-Egg, 2011, p. 74).

En relación con los docentes, ha tenido un alto impacto en su superación profesional y personal como resultado de formar parte del colectivo de actores. Plantearon que las posibilidades de actuación profesio-

nal son grandes en la experiencia de interacción con otras disciplinas, instituciones y líderes de las organizaciones de base, además de ser el escenario para el conocimiento de las problemáticas y posibilidades de las comunidades.

El impacto académico también se evidenció en los aportes del Programa a las prácticas estudiantiles. Estas son consideradas por el Proyecto Educativo del Programa como soporte curricular de la academia y estrategia de la proyección social institucional, construye una relación con el entorno y vincula al estudiante con la realidad profesional, laboral, social; además, posibilita el desarrollo de programas y proyectos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones del medio social y productivo. En este sentido, la práctica se constituye en el medio más eficaz para materializar la política académica de proyección social de la Universidad y la disciplina de Trabajo Social.

Por lo tanto, la práctica que realiza el estudiante mediante la ejecución de programas y proyectos desde la proyección social en realidades sociales específicas, le permite sensibilizarse frente a los problemas reales y asumir responsabilidad como agente de cambio e impulsor de desarrollo humano en el ejercicio profesional. La práctica social, como una acción orientada a la solución de problemas, permite contrastar, valorar y validar propuestas académicas con las iniciativas de la comunidad y el sector productivo.

En esta perspectiva los grupos focales resaltaron como aportes del Programa al proceso de práctica profesional I y II la comprensión y aplicación de la propuesta metodológica para ejecutar programas y proyectos mediante diversas estrategias, los fundamentos teóricos y de investigación para la formulación y ejecución de proyectos sociales de intervención.

Otro aspecto que evidenció el impacto académico del Programa fue el fortalecimiento y desarrollo de competencias socio-afectivas resultantes de la interacción con otras disciplinas, con representantes legales de diferentes instituciones y con las poblaciones participantes en la ejecución del Programa. Al respecto los docentes y estudiantes manifestaron que es indescriptible la gama de sentimientos y satisfacciones que han experimentado en este sentido. El trabajo con las personas, con las familias, con los grupos y comunidades ha posibilitado un crecimiento en su vida personal y profesional muchas veces viciada por los problemas cotidianos. Además expresaron que antes de formar parte del Programa muchos no tenían un conocimiento amplio de las múltiples y complejas problemáticas, así como de las potencialidades y posibilidades de desarrollo con que las comunidades cuentan, sobre todo en la participación ciudadana y organización comunitaria. Es a partir de su inserción como gestores que se establecen las primeras relaciones y se comprende y descubre lo maravilloso de estas personas, estableciendo relaciones de afecto, amistad, respeto y reconocimiento por el trabajo realizado.

Función investigación. Frente a los desafíos y retos que representan para la praxis profesional del Trabajo Social las complejas problemáticas sociales relacionadas con la violación de los derechos humanos, las violencias contra las mujeres, la escasa participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, entre otras, se requiere reafirmar la importancia de los fundamentos epistemológicos, y de investigación en la formación de los profesionales. Su conocimiento, análisis y reflexión puede permitir un mayor nivel de análisis y juicio crítico. Condiciones que les hagan capaces primero de entender y luego de desarrollar nuevas teorías con las que pueden conocer las necesidades y problemáticas de una sociedad en continuo cambio y complejidad.

En este sentido, el impacto académico del Programa se hizo evidente a través de las líneas de investigación sugeridas por docentes y estudiantes que no están incluidas en dicha función, entre las cuales están: el menor infractor y abuso sexual; género, violencia intrafamiliar y derechos humanos; víctimas y recuperación de memoria histórica; que permitan orientar la formulación y ejecución de proyectos de investigación conducentes al diseño de nuevos programas y proyectos sociales de intervención en respuesta a las problemáticas antes señaladas. El uso de resultados de investigaciones y diagnósticos participativos para la formulación de proyectos de intervención fue otro impacto señalado.

Impactos no esperados. Ellos son: formulación y ejecución de proyectos de intervención como: Escuelas de Derechos Humanos para un nuevo activismo; caracterización de la problemática social de 5 localidades del Distrito Especial, Industrial y Portuario de la ciudad de Barranquilla desde la Cartografía social, diplomados sobre derechos humanos, gestión de la cultura organizacional en tres instituciones; organizaciones comunitarias como: grupos de jóvenes ambientalistas, población adulta mayor y organización de red de mujeres víctimas de la violencia en las Casas de Justicia.

DISCUSIÓN

Repensar lo comunitario como una opción política, ética y emancipadora se constituye hoy en un desafío para los profesionales de las Ciencias Sociales y demás ciencias afines. Frente a la globalización capitalista impuesta desde el Norte, la compleja, plural y contradictoria realidad latinoamericana, en la que el capitalismo imperante coexiste en tensión con otras formas de organización económica y social ancestrales y emergentes; y en la que cobra fuerza gran cantidad de experiencias de acción colectiva, la comunidad, el desarrollo comu-

nitario y local aparecen como referentes recurrentes. Es desde esta realidad que Torres (2013) plantea la importancia de imaginar otra forma de estar juntos, otras formas de convivencia social basadas en la solidaridad, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo (p. 30).

En esta perspectiva el desarrollo comunitario, local y endógeno se hace ineludible en el presente siglo, como uno de los caminos que permite la potencialización de las capacidades y recursos que tienen las comunidades, representado no solo en las posibilidades socioeconómicas, políticas y culturales, sino, esencialmente como una forma de desarrollo integral para cada uno de sus ciudadanos. Así lo considera Carvajal (2011), quien ha realizado grandes aportes al tema, cuando expresa que el “*desarrollo local es una de las temáticas más relevantes en el campo del desarrollo en este siglo XXI. Y la figura del Agente de Desarrollo Local, como dinamizador de estos procesos, está adquiriendo gran importancia y significado*” (p. 1).

La concepción de centralidad del sujeto, como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo es fundamental en la construcción del desarrollo, puesto que durante muchas décadas la visión economicista del desarrollo ha excluido al ser humano como el centro de todo desarrollo, así como aspectos culturales y ambientales que hoy se están recuperando. Ramírez, citado por Carvajal, plantea que las posibles alternativas de desarrollo también colocan la acción humana en el centro del escenario y por lo tanto se focalizan en el desarrollo humano, en la educación y en el fortalecimiento institucional que produce mayor disposición y capacidad para trabajar en conjunto (Ramírez, 1998, citado por Carvajal, 2011).

El capital potencial como base del desarrollo es principalmente social y no físico, así lo han demos-

trado resultados de investigaciones promovidas por la Universidad del Norte en alianza con la Alcaldía Distrital en temas como: Más Ciudadanía, cuyo objetivo se orientó a promover la formación de una ciudadanía más empoderada, corresponsable e influyente; proyecto de Jóvenes Con-Ciencia Política, con miras a la formación de líderes y profesionales con capacidad para transformar los esquemas bajo los cuales se ejerce la política y se vive lo público; proyecto Barranquilla, ¿Cómo vamos en descentralización? Estudio evaluativo de los desafíos que implica cumplir con las funciones administrativas asignadas tanto a la alcaldía mayor, como a los alcaldes locales y juntas administradoras locales cuyos resultados aportaron a la construcción de indicadores que permitan medir los avances y resultados del proceso de descentralización en un periodo de tiempo sostenido.

En este contexto el Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano, surge como posibilidad de contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de la organización comunitaria, al conocimiento y apropiación, por parte del ciudadano(a) de los mecanismos de participación contemplados en la Constitución de 1991, para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas conducentes a la elevación de la calidad de vida de personas, familias, grupos a partir del desarrollo de sus posibilidades, y superación de sus necesidades a fin de lograr el desarrollo humano y social en su comunidad.

La puesta en práctica del Programa constituyó un avance al desarrollo académico de la disciplina de Trabajo Social, impactando positivamente en las funciones de docencia e investigación, al incidir en la revisión y retroalimentación del currículo y plan de estudio y proponer nuevas líneas de investigación orientadas al estudio de los problemas sociales. En la esfera social, espe-

cíficamente en las comunidades también posibilitó una transformación, lo que se manifestó primordialmente en el reconocimiento de capacidades para la concertación, el logro de acuerdos y el manejo de conflictos.

Finalmente se puede inferir que con la ejecución del Programa Interacción Social y Desarrollo Ciudadano se logró la formación de un buen ciudadano competente, es decir, aquel que sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilita y propicia su propia participación como ciudadano y que participa en procesos colectivos de construcción de ciudadanía, tanto en los estudiantes y docentes, como en la población participante.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (2012). *Humanismo y trabajo social*. Buenos Aires: Industria.
- Ander-Egg, E. (2011). *Desafíos y encrucijadas del trabajador social al comienzo de la segunda década del siglo XXI*. Buenos Aires: LIBRIS.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, (20 de diciembre de 1993). Recuperado de http://www2.ohchr.org/spanish/law/mujer_violencia.htm.
- Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (2003). Recuperado de <http://www.preval.org/files/00426.pdf>
- Carvajal, A. (2011). *Desarrollo local. Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. España: Eumed.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Magisterio.
- Cohen, E. & Franco, R. (1992). *Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México D.F.: Siglo XX Editores.
- Goulet, D. (1999). *Ética del desarrollo. Guía teórica y práctica*. Madrid: IEPALA.
- Kumar, S. A. (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Planeta.
- Libera, B. B. (2007). *Impacto, impacto social y evaluación de Impacto. José Martí*. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm
- Muñoz, L. (2008). *Proyecto Educativo del Programa*. Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Organización Panamericana de la Salud. Escuelas y viviendas saludables (diciembre de 2006). Recuperado de <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf>
- Pinilla, M. (2010). *Extensión y su relación con el sector externo*. Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1990). *Informe de desarrollo humano*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1991). *Informe de desarrollo humano*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1992). *Informe de desarrollo humano*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo.
- Torres, A. (2013). Repensar la comunidad como una perspectiva emancipadora. 14 Congreso Colombiano de Trabajo Social. Bogotá.
- Velazco, G. E. & Arellano, M. J. (2007). *Lo humano en la gerencia social globalizada*. Recuperado de <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=2538>